



**NATURALEZA DEL ARCHIVO GENERAL**  
EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES-GUATEL-

**OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer y desarrollar la función archivística de la Empresa, a través de la aplicación de modernas prácticas de gestión documental interna, apoyándose para ello en el uso de tecnologías de la información, realizando el uso adecuado de los sistemas informáticos, manteniendo el libre acceso a la información respetando las normas y leyes vigentes que lo rigen.

El resultado, del mismo está enmarcado y se refleja con metodologías de apoyo al Programa de Gestión Documental, para garantizar la adecuada consulta, préstamo, administración, custodia, seguridad y conservación de los documentos en sus diferentes fases.

**INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD**

**NORMATIVA Y ÁMBITO LEGAL.**

ESTA TIPIFICADO POR SISTEMAS DE REGISTRO, CONTROL Y CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS QUE FACILITAN EL ACCESO DE INFORMACIÓN; CON PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SIRVEN DE GUÍA PRÁCTICA AL USUARIO INTERNO DE -GUATEL-, TENIENDO COMO BASE LEGAL LO QUE ESTIPULA EL NUMERAL 26, ARTÍCULO 10, DECRETO 57-2008. LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ASÍ MISMO LAS QUE RIGEN LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA.

**COMO FUNCIONA EL ARCHIVO GENERAL.**

Está ubicado en el inmueble identificado con la Dirección Catastral y Fiscal: 5ta. Av. 8-50 Z. 9 de la ciudad capital de Guatemala, cuyo funcionamiento depende y está bajo la coordinación de la Dirección Administrativa de -GUATEL-. Funciona por medio de procedimientos, que permiten la recepción de los documentos o expedientes que han concluido su ciclo o proceso del archivo central, y llegan al archivo histórico, en definitiva, para que en forma organizada y adecuada se facilite su localización y consulta posterior. La Dirección administra y controla las operaciones inherentes, coadyuvando en la recopilación, organización, clasificación, digitalización, control, conservación, custodia y resguardo de los documentos emitidos por las Unidades, Secciones, Departamentos, Direcciones, Gerencia y Junta Directiva que conforman la Empresa, de acuerdo con los parámetros de protección y estándares establecidos de la función archivística.

**FINALIDAD DEL ARCHIVO GENERAL.**

Proteger, organizar, controlar, conservar y custodiar el patrimonio documental de todas las diligencias escritas, producidas y/o recibidas por -GUATEL-, de manera ordenada y de fácil acceso a la información, evitando su deterioro, permitiendo las consultas inmediatas del personal de la entidad y de la ciudadanía guatemalteca en general que la requiera, a través de la "Unidad de Acceso a la Información Pública".

La conservación es física durante el ejercicio fiscal en curso, La Dirección Administrativa dio inicio con el sistema de escaneo en aquellos documentos contables financieros, técnicos, administrativos, jurídico legales, de gerencia y de recursos humanos que fueron objeto de consulta principal y que por ende era de suma importancia tenerlos de forma digitalizada. Las categorías de acceso a la información son para personal interno y ciudadanos en general.

La clasificación de los documentos, se agrupan en Archivos "De Gestión Central" (Estos son de continua utilización y consulta, mientras dure su vigencia administrativa), "De Gestión histórica" (de consulta no frecuente, pero que en algún momento puede ser requerido). Esto quiere decir que tiene un valor histórico, de relevancia y trascendencia. Los procedimientos toman facilidad en el libre acceso con la información en el Archivo General de la Empresa.

La información está libre, para Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales; entidades públicas y privadas, y para la ciudadanía guatemalteca en general que deseen consultarla, así como para las mismas unidades que la generan. A excepción de estas últimas, para acceder a la documentación existente. La misma debe ser solicitada a la "Unidad de Información Pública de -GUATEL-", donde se diligenciarán internamente las acciones pertinentes, para contestar en el tiempo establecido por la ley que rige la materia.



5ª Avenida 8-50 Zona 9  
Departamento de Guatemala  
PBX (502) 1575  
[www.guatel.gob.gt](http://www.guatel.gob.gt)

(289997-2)-29-diciembre



**UNIDAD DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA**

**LICITACIÓN**  
**UNICAR No 2024-LI-06**

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la resolución del Consejo de Administración de la Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala, tomada en la sesión de fecha veintuno de diciembre de dos mil veintitrés, se anuncia la convocatoria aprobada por ese órgano colegiado dirigida a todas las personas individuales y/o jurídicas interesadas en ofertar:

**CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA (5,970) MEDIO DE CONTRASTE NO IÓNICO 50 ML VIAL, PARA ANGIOGRAFÍA Y VENTRICULOGRAFIA CONCENTRACIÓN DE YODO ORGANICO 320 - 370 MG/ML, ESTÉRIL Y APIROGENO**

Los requerimientos, forma de calificación y demás condiciones para la participación se encuentran detallados en los documentos de licitación.

Los interesados en participar pueden adquirir los documentos de licitación de forma gratuita por medio electrónico, descargándolos de Guatecompras ([www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)), registrado bajo el Numero de Operación Guatecompras (NOG) 21759979.

Las ofertas deberán ser presentadas ante la Junta de Licitación el día **13 de febrero de 2024, a las 12:00 horas**, teniendo como límite para la presentación las 12:30 horas, en la oficina de Adquisiciones de la Unidad de Cirugía Cardiovascular de Guatemala -UNICAR-, ubicada en la 5ª Avenida 6-22, zona 11 de la Ciudad de Guatemala. La apertura de plicas se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas.

(289997-2)-29-diciembre



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



**LICITACIÓN PÚBLICA No. UCEE-41-2023**

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- A través de la UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Convoca a la Licitación Pública y presentación de ofertas para los trabajos de remozamiento, con financiamiento proveniente de fondos nacionales, del proyecto que se indica a continuación:

**PAQUETE ÚNICO**  
**GRUPO 28 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, CASERIO RECUERDO DE PEREZ, SAN ANDRES VILLA SECA, RETALHULEU**

Las bases y documentos del presente concurso pueden consultarse ingresando el NOG: 21158789, en el portal electrónico [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt), únicamente se aceptarán las ofertas de personas individuales y/o jurídicas que presenten: Constancia definitiva de estar inscrito y precalificado en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE) en donde conste que posee la especialidad en Clase: 4103, Mantenimiento y remodelación de Edificios "o" 4101 Construcción de Edificios. La constancia debe tener Estatus Habilitado y capacidad económica mínima de 1.5 veces el monto ofertado.

Las ofertas deberán realizarse en electrónico en el portal de Guatecompras y en papel, en sobre cerrado directamente a la Junta de Licitación, en la forma que indican las Bases, en la segunda calle "A" 8-49 Zona 10, Ciudad de Guatemala, sede de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, a las nueve (9) horas el día siete (7) de febrero de 2024, no se aceptará ninguna oferta transcurridos treinta (30) minutos después de la hora señalada, procediéndose al acto de apertura de plicas.

Guatemala, 27 de diciembre de 2023



2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

(290364-2)-29-diciembre



**MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN.**  
**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA**  
**MUNILIBERTAD No. 008-2023.**

La Municipalidad de La Libertad, Petén, por este medio convoca a todas las personas individuales y/o jurídicas, a participar en el concurso de Licitación pública para la ejecución del proyecto denominado: "ADQUISICION DE CUPONES PARA COMPRA DE COMBUSTIBLE DIESEL Y/O GASOLINA PARA GENERADORES EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE, CONVOY, VEHICULOS MUNICIPALES Y OTROS, 2024, LA LIBERTAD PETEN" Las empresas interesadas en ofertar podrán tener mayor información consultado el número de Operación de Guatecompras -NOG- 21800324, teniendo que cumplir con lo establecido en las bases de Licitación, de conformidad a lo que estipula la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento, así como las disposiciones generales, y especificaciones técnicas que se adjunten a las bases de Licitación.

La recepción de ofertas se realizará en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad el **06/02/2024** de 9:00 a 9:30 horas, en sobre cerrado y sellado, colocar etiqueta de identificación de licitación.

**La Libertad, Petén, Diciembre 2023.**

(290353-2)-29-diciembre